Atención Breve para Cristal

(ABC)

MANUAL DEL TERAPEUTA

Autores

Dra. Kalina Isela Martínez Martínez

Mtra. Edith Gabriela Tovar Preciado

Dra. Marielena Eudave Patiño

Índice

Introducción ---- **4**

Guía Sesión 1 ---- **9**

Guía Sesión 2 ---- **13**

Anexo 1. Consentimiento Informado para Personas Usuarias ---- **17**

Anexo 2. Material para la sesión 1 ---- **18**

Anexo 3. Material para la sesión 2. ---- **20**

Referencias ---- **25**

Introducción

Las metanfetaminas son estimulantes del sistema nervioso central del tipo anfetamínico que provoca cambios en el funcionamiento del cerebro y la aceleración del ritmo de trabajo en varios órganos debido a la liberación de dopamina, una sustancia que genera placer en el organismo. El cristal es la forma de metanfetamina más consumida, y puede encontrarse en forma de un polvo cristalino, o en forma sólida parecida a piedras o terrones granulados que se presentan en diversos colores como el rosado, marrón o amarillo, dependiendo de los químicos usados para su fabricación (Comisión Nacional contra las Adicciones [CONASAMA], 2023).

Mientras que las consecuencias a largo plazo incluyen efectos psicológicos como pérdida de memoria, conducta agresiva, comportamiento psicótico, ansiedad, estado de confusión, insomnio, problemas de estado de ánimo y consecuencias médicas como daños en el sistema cardiovascular, malnutrición, problemas dentales graves, así como comezón que provoca dolores en la piel (CONASAMA, 2023; NIH, 2020). Las consecuencias sociales que se han observado revelan una correlación entre su uso y olas de delitos, negligencia y/o abuso infantil (NIH, 2020).

De acuerdo con el Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO,2018) el porcentaje de consumo de metanfetamina es de 0.9% de la población entre los 12 a 65 años en México, siendo la tercera droga ilegal más consumida. Mientras que el Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias en México, situó a los estimulantes tipo anfetamínico, que incluyen a la anfetamina, metanfetamina, éxtasis y estimulantes de uso médico, como la droga de impacto con mayor demanda de tratamiento con el 49.1% de los casos, comparado con los datos del año 2013 el uso de estas sustancias aumento un 416% (CONASAMA, 2024). La atención efectiva a las personas que consumen este tipo de sustancia es prioritaria, ya que genera dependencia en poco tiempo y pueden provocar condiciones adversas en la salud de quienes las consumen.

A nivel mundial, alrededor de 64 millones de personas en el mundo enfrentan problemas por el uso de drogas, y solo una de cada 11 recibe tratamiento, y en el

caso de las mujeres estas cifras son menores ya que únicamente una de cada 18 tiene acceso a la atención (UNODC, 2024). Una de las variables que afectan el acceso a tratamiento es el estigma que rodea a las personas con consumo problemático de sustancias, estigma que es especialmente marcado entre las mujeres (Martínez et al., 2024). Por lo tanto, es urgente proporcionar herramientas a los profesionales de la salud y al personal asociado para brindar una atención libre de estigma, con perspectiva de género y tomando en cuenta los derechos humanos.

Si bien la mayoría de los tratamientos para el consumo de sustancias se enfocan en la abstinencia, existe evidencia que sugiere que la reducción del consumo de estimulantes se asocia con niveles más bajos de deseo por la droga y de depresión, en comparación con aquellos casos en los que no se produce ningún cambio en el consumo, incluso si no se alcanza la abstinencia completa (Aminesmaeili et al., 2024).

Por su parte el Modelo Transteórico del Cambio (MTC) ha demostrado que los cambios en salud no son lineales, sino que implican transitar por una serie de etapas y considerar el fracaso como una oportunidad para promover el aprendizaje a través de aproximaciones sucesivas. Este modelo contempla que el reciclaje a través de las etapas de cambio, postulando que avanzar demasiado rápido puede resultar en la pérdida de oportunidades para aprender lecciones críticas y así alcanzar cambios exitosos en el futuro (DiClemente & Crisafulli, 2022). En el contexto del consumo de sustancias, esto se traduce en entender la recaída como parte del camino hacia la abstinencia, y sugiere que los programas de tratamiento no se centren exclusivamente en la abstinencia, sino que también trabajen en habilidades que fortalezcan el desarrollo de la persona.

En esta línea, la Administración de Servicios de Salud Mental y Abuso de Sustancias (SAMHSA, por sus siglas en inglés) en los Estados Unidos mantiene un enfoque amplio respecto al objetivo de los tratamientos en salud mental y consumo de sustancias, sin centrarse únicamente en la abstinencia. Define el objetivo de estos tratamientos como “un proceso de cambio a través del cual las personas mejoran

su salud y bienestar, viven una vida autodirigida y se esfuerzan por alcanzar su máximo potencial" (SAMHSA, 2012, p. 3).

Considerando el creciente interés en movimientos que promueven la legalización de las drogas, replanteando la postura de prohibición y abogando por acciones destinadas a brindar servicios de salud que minimicen la vulnerabilidad de las personas que consumen sustancias psicoactivas, es imprescindible considerar esta postura, en la cual el enfoque no se pone solo en la abstinencia, y se prioriza mantener con vida a la persona y reducir el impacto del consumo, fortaleciendo diversas áreas asociadas a su bienestar y calidad de vida.

Los programas de reducción del daño buscan minimizar los efectos negativos asociados al consumo sin la condicionante de la abstinencia. Estas estrategias promueven una serie de recomendaciones respetando los valores humanos fundamentales, trabajando en reducir el estigma asociado al consumo e incrementando la confianza de la persona usuaria para lograr mejoras en la seguridad del consumo y la disminución en el contagio de enfermedades de transmisión sexual y otros riesgos asociados al uso de drogas (Chica Villar J et al., 2019).

Según la Comisión Nacional contra las Adicciones (CONASAMA) los objetivos de las intervenciones de reducción de daños son: 1) motivar a realizar cambios positivos, a las personas usuarias de sustancias psicoactivas, 2) prevenir el uso experimental en personas sin consumo, y en las personas que consumen el incremento del consumo, 3) reducir los daños a la salud de las personas que consumen sustancias psicoactivas y 4) disminuir los efectos sociales indeseables relacionados con el uso de sustancias psicoactivas (González Portillo & Robles Soto, 2020).

Los modelos antes planteados dan pauta a considerar la importancia de realizar intervenciones que no se enfoquen exclusivamente en la abstinencia y promuevan estrategias que disminuyan los factores negativos del consumo. Surge entonces está propuesta de Atención Breve para Cristal (ABC), que se basa en una perspectiva de reducción del daño y busca ser una alternativa eficaz para personas

usuarias en fases tempranas del proceso de cambio y con dependencia a la sustancia.

La ABC está basada en un enfoque de reducción de daños, la entrevista motivacional y el MTC. El objetivo general de la ABC es invitar a las personas usuarias de cristal que inician un tratamiento a observar su conducta y a tomar conciencia de su consumo, las consecuencias y los riesgos asociados al mismo, a la par que se les brindan estrategias para reducir los daños a la salud e incrementar su calidad de vida.

A sí mismo, la entrevista motivacional es otro componente importante dentro de la ABC, dado que se basa en una sólida comprensión de los principios del cambio de comportamiento, y se centra en ayudar a las personas a hablar y resolver la ambivalencia con relación al cambio de conducta (o conductas asociadas al consumo), utilizando su propia motivación, energía y compromiso para hacerlo (Rollnick et al., 2008).

La ABC está diseñada para ser aplicada preferentemente por un profesional o personal capacitado en el área de las adicciones, a través de dos sesiones posteriores a una evaluación de los patrones de consumo, dicho patrón incluye evaluar factores como la frecuencia, la cantidad, las situaciones en las que se consume y la intensidad de la conducta (ver figura 1). Esta evaluación no se incluye en el material de la ABC, ya que en los centros de tratamiento se realiza una evaluación inicial que incluye dicha valoración.

Figura 1. Guía para la aplicación de la ABC

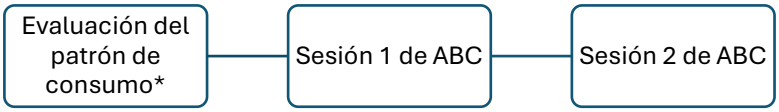

*La evaluación del patrón de consumo no se incluye en este manual.

Los temas a los que se enfoca la ABC se resumen en los siguientes apartados:

1) Elección de tratamiento
2) Conocimiento de los efectos de la sustancia

3) Gestión de los riesgos del consumo
4) Prevención de conductas de riesgo asociadas al consumo
5) Información de instituciones de salud a las que puede recurrir.

Guía Sesión 1

Objetivo

Que la persona usuaria de cristal decida los objetivos a los que desea enfocar su tratamiento.

Población

Adultos de 18 años o más.

Que presenten signos de dependencia a la sustancia (presencia de síndrome de abstinencia ante el retiro de la sustancia y alta tolerancia a la droga)

Tiempo

50-90 minutos

Actividades

1. **Rapport.** Es importante que en el primer contacto sea amable, se presente e inicie la conversación con una pregunta neutra. Ejemplo: *"¡Buenos días! Soy Laura Ponce, soy psicóloga y yo estaré atendiéndote el día de hoy. ¿Cómo te encuentras el día de hoy? ¿Qué tal te fue con la lluvia?".*
2. **Evaluación.** Se recomienda inicie con la firma del consentimiento informado (anexo 1), e inmediatamente después indague acerca del patrón de consumo de la persona usuaria (tipo de sustancia, cantidad, forma de administración, frecuencia), y realice una prueba de detección de drogas. Se deja a criterio del terapeuta o institución la opción abierta para evaluar más ampliamente, y se sugiere basarse en las guías mhGAP.
3. **Realizar preguntas guía.** Se le otorga a la persona usuaria de cristal, el material de trabajo para la sesión 1, ver anexo 2. Inicie realizando las preguntas, es importante que si la persona no comprende alguna pregunta se reformule usando la opción alternativa que aparece entre paréntesis, o bien, se aclare con una nueva reformulación o explicación. Después se sugiere realice una síntesis de lo que dice la persona y solicite que lo anote en el espacio correspondiente (si a la persona se le dificulta escribir, puede

ayudarlo). Ejemplo*: "Me gustaría saber un poco más acerca de ti y de tu historia con el cristal, podrías contarme ¿Cómo inicio tu historia con el cristal?"*

4. **Concientización sobre su consumo.** Lea la frase guía que vienen en el material, después realice la pregunta consecutiva, preferiblemente sustituyendo la información de las frases *"eso que es importante en tu vida"* y *"tu sueño"*, por los datos personalizados que ha comentado la persona durante la primera etapa. Ejemplo: *"Has ordenado tus prioridades y has reflexionado en los sueños que te mueven. También has contado un poco acerca de tu consumo de cristal. Ahora toma una pausa y pregúntate: ¿Cómo el consumo de cristal te ayuda a cuidar de tu familia y a comprarles una casa?".* Al finalizar cada respuesta, realice un resumen de lo que la persona comenta y pídale que si está de acuerdo lo escriba. Continúe con la siguiente pregunta y así sucesivamente.

5. **Toma de decisión.** Ha realizado preguntas detonantes, que invitan a la persona a reflexionar acerca de su consumo de sustancias, es momento de que elija una alternativa para su tratamiento. Ejemplo: *"Después de esta reflexión acerca de tu vida, puedes decidir el siguiente paso que deseas dar en relación a tu consumo ¿qué es lo que deseas hacer?"*. Cuando la persona ha optado por un tratamiento es importante obtener el compromiso, para lo cuál se sugiere usar la última pregunta del material. Ejemplo: *"Ahora que sabes que es lo que deseas hacer con tu consumo, ¿cómo puedes comenzar?".*

6. **Cierre.** Una vez que la persona ha elegido su objetivo de tratamiento, resalte la importancia de su elección, retome el compromiso que realizó y agende la siguiente cita. Finalmente despídase con cordialidad y lean juntos el cierre que se sugiere en el material de la sesión. Ejemplo: *Me alegra que con esta charla pudieras clarificar que hay cosas que son valiosas para ti y por las que es importante cuidarte y gestionar los riegos que el consumo de cristal conlleva, ahora sabes cómo puedes iniciar y seguiremos trabajando en*

alcanzar tu meta. ¿Qué te parece si acordamos vernos dentro de una semana para trabajar en tu objetivo?... podría ser el jueves 22 de agosto a las 9 de la mañana, aquí mismo, ¿estás de acuerdo?... ¿Cómo podrías asegurarte de recordar la cita?... Que tengas un buen día y nos vemos en una semana".

A continuación, se incluye un diagrama que puede ser una herramienta para seguir las actividades (ver figura 2).

Figura 2. Guía de actividades de sesión 1

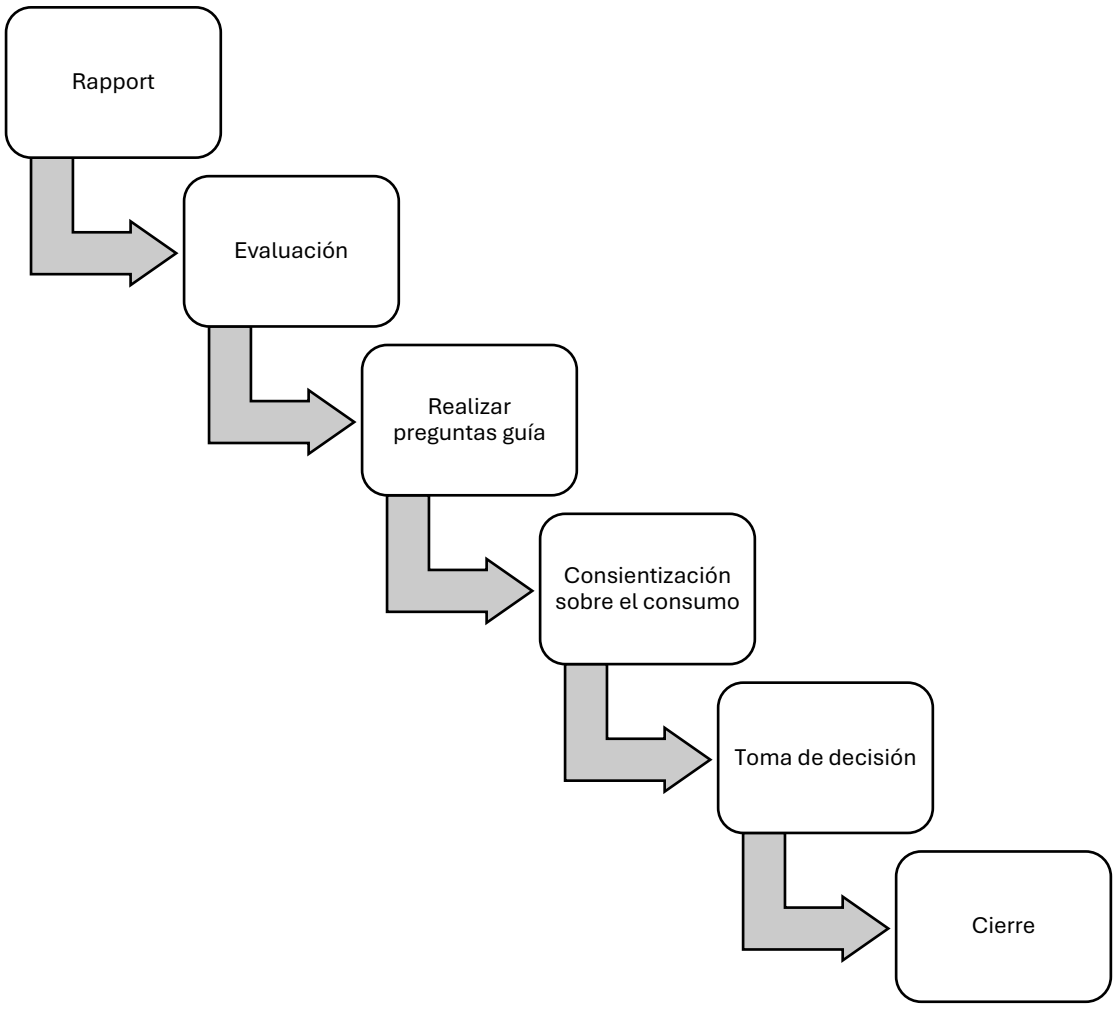

Recomendaciones

- **Evite regañar, corregir o criticar** a la persona. Existe una tendencia natural a resistirse a la persuasión, particularmente cuando la persona se encuentra ambivalente acerca de algo.
- Es la persona usuaria al cristal quien debe expresar los argumentos a favor del cambio de conducta, **evite sugerir de lo que debería hacer**.
- El interés real en la persona y una **escucha de calidad** son claves. Escuche el doble de lo que habla.
- **Deje hablar a la persona**. Una persona pensando en voz alta sobre su conducta y activa en identificar los motivos y las estrategias para un cambio, es más probable que haga algo al respecto después.

Guía Sesión 2

Objetivo

Proporcionar estrategias para reducir las consecuencias adversas del consumo de cristal.

Población

Adultos de 18 años o más.

Que presenten signos de dependencia a la sustancia (presencia de síndrome de abstinencia ante el retiro de la sustancia y alta tolerancia a la droga).

Tiempo

50-90 minutos

Actividades

1. **Rapport.** Sea amable e inicie la conversación con un saludo y un comentario neutro. Ejemplo: *"¡Buenos días! Hoy vengo contenta, me ponen de buen humor los días soleados, ¿Cómo te encuentras tú el día de hoy?".*
2. **Explique que se trabajará con cuatro apartados.** Se le otorga a la persona usuaria de cristal, el material de trabajo para la sesión 2, ver anexo 3. Comience explicando que la sesión se compone de cuatro apartados: 1. información general sobre el cristal, 2. recomendaciones para gestionar los riesgos del consumo y 3. recomendaciones para evitar conductas de riesgo asociadas al consumo. 4. directorio de diversas instituciones y servicios de salud en los que se puede apoyar de ser necesario.
3. Trabaje con el **apartado de Información general** sobre el cristal. Inicie con la pregunta "¿Qué es lo que sabes acerca del cristal?", partir de la información que la persona tiene es clave. Después añada los datos específicos acerca del cristal en un tono neutro, manejándolos como información general y ahondando en posibles dudas, comentarios o información errónea que manifieste la persona acerca del cristal. A continuación, hable sobre lo que es un ciclo de consumo intenso, y pregunte

acerca de posibles experiencias personales con este tipo de consumo. Finalmente, se aborde los efectos a largo plazo, explicando que la información permite tomar decisiones más acertadas en distintos momentos, y explique que los efectos de la sustancia se pueden dividir en inmediatos y a largo plazo, los inmediatos ya los abordamos, y es un punto relevante también conocer los efectos a largo plazo. Finalmente se cierra este punto pidiéndole que comente si ha experimentado alguno.

4. El apartado siguiente es **recomendaciones para gestionar los riesgos del consumo**. En la tabla 1 puede revisar la información guía acerca de las distintas recomendaciones y estrategias que le ayudaran a la persona usuaria a gestionar los riesgos del consumo, se sugiere que utilice la tabla como guía, a la par que la persona trabaja con este apartado en el material de la sesión. Comience por leer la información del primer punto y avance sucesivamente; evite contestar por la persona, criticar o invalidar sus respuestas, recuerde que la persona usuaria es un ser humano autónomo por lo que es fundamental respetar las decisiones que toma. Enseguida pase al siguiente punto y así sucesivamente hasta finalizar la tabla.
5. Aborde el apartado de **recomendaciones para evitar conductas de riesgo asociadas al consumo**. Puede introducir este apartado mencionando que el uso de sustancias psicoactivas suele estar asociado a conductas de riesgo para otros problemas, como enfermedades, accidentes, entre otros; y enfatice la importancia de tomar en cuenta algunas precauciones para minimizar estos riesgos. A continuación, revise junto a la persona, cada uno de los apartados y de ser necesario resuelva las dudas que la persona usuaria externe. Finalmente pídale que escriba en el recuadro correspondiente ¿cuáles son las recomendaciones para evitar conductas de riesgo que cree pueden ser de utilidad?
6. Para concluir, otorgue a la persona la **información de distintas instituciones** a las que puede acercase en caso de necesitar sus servicios, también se le puede invitar a participar en un programa más amplio para continuar trabajando en su meta.

7. **Cierre.** Realice el cierre resaltando la importancia de que la persona haya decidido tomarse el tiempo para obtener la información y poder disminuir los riesgos que el uso del cristal conlleva.

A continuación, se incluye un diagrama que puede ser una herramienta para seguir las actividades (ver figura 3).

Figura 3. Guía de actividades de sesión 2

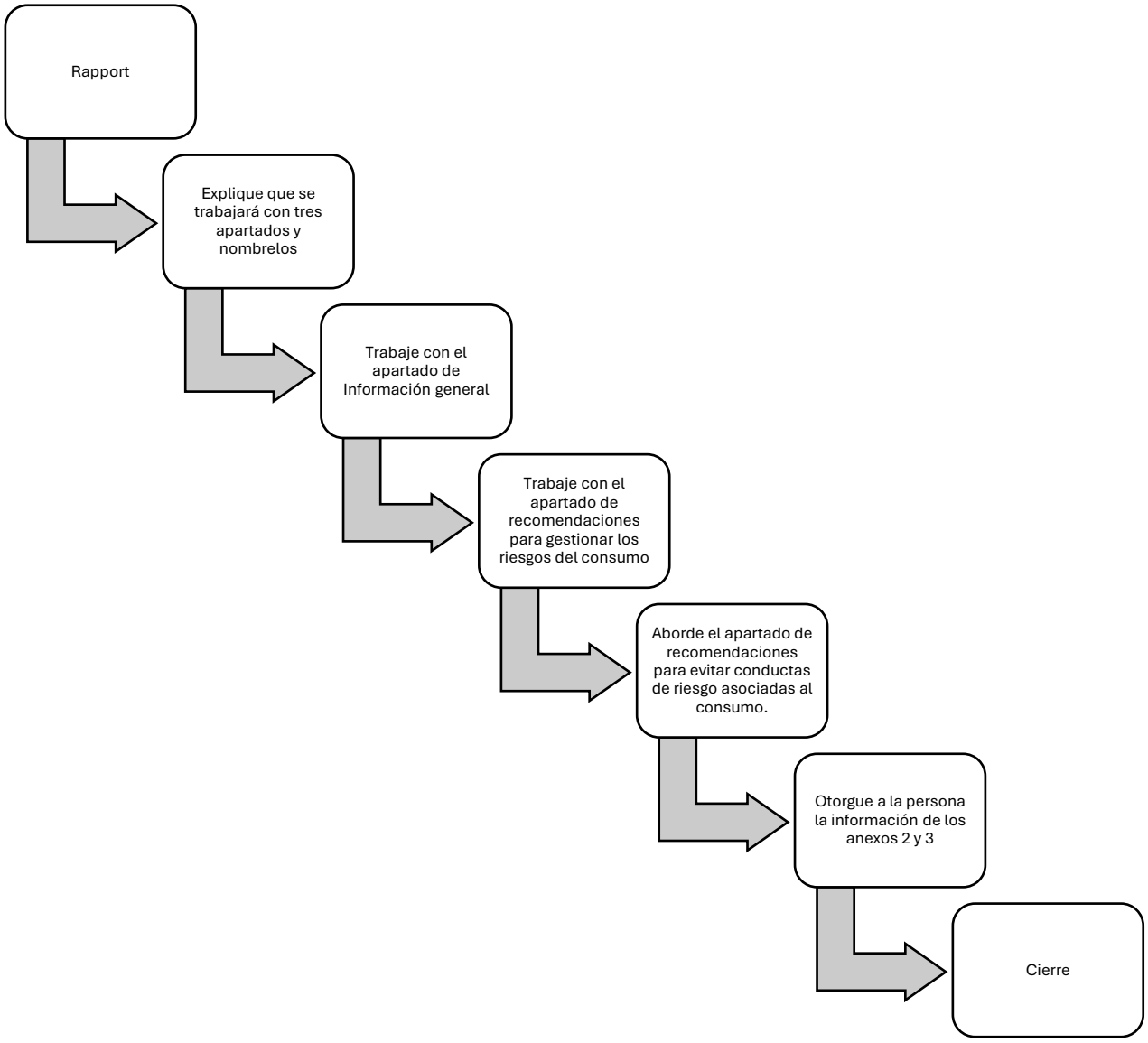

Recomendaciones

Revisa tus expectativas. Si no crees que una persona puede hacer cambios y trabajar en su salud, considera transferirla. Nuestros pronósticos clínicos a menudo son incorrectos y pueden convertirse en profecías autocumplidas al crear expectativas limitantes.

Puedes **adaptar el tiempo de la sesión**, para que se ajuste a las necesidades del paciente, dividiendo la sesión en dos o ampliándola el tiempo que consideres pertinente.

Tabla 1. Recomendaciones para gestionar los riesgos del consumo

Desintoxícate	• Esto es especialmente relevante, si has notado que los efectos negativos o desagradables se han intensificado (demasiada estimulación, dolor en el pecho, calambres, dificultad para respirar o dolor abdominal).
Hidrátate	• La hidratación es parte primordial de nuestro funcionamiento y suele descuidarse en usuarios de cristal. Hidratarse y descansar evitar los golpes de calor (aumento temperatura corporal y desfallecimientos).
Asegúrate de dormir	• El descanso suele alterarse en usuarios de cristal, sin embargo, es esencial retomar conductas de higiene del sueños para el bienestar mental y emocional (revisen sugerencias de higiene del sueño).
Realiza por lo menos 3 tiempos de comida	• La pérdida de peso y la desnutrición es un efecto asociado, entre otras variables, a la disminución del apetito que causa la metanfetamina. Asegúrate de establecer un horario y realizar por lo menos las 3 comidas más importantes del día.
Lleva una alimentación variada	• El consumo de cristal suele asociarse con desnutrición. Asegúrate de nutrirte. La alimentación saludable incluye frutas, verduras, cereales, lácteos y carnes. Es importante consumir todos los tipos de alimentos.
Haz ejercicio	• El ejercicio físico a largo plazo puede ayudar a contrarrestar los efectos negativos generados por el consumo de metanfetamina. El objetivo son minimo 30 minutos, 5 días a la semana.
Cepilla tus dientes y acude a una revisión 1 vez al año	• Hay un patrón conocido como "boca de metanfetamina" usual en personas que consumen está droga. Priorizar los cuidados y tratamientos orales puede evitar la pérdida de piezas dentales.
Identifica tus detonantes	• Los consumos intensos suelen tener detonantes emocionales o situacionales, intenta identificar cuáles han sido los tuyos y planea alternativas distintas al consumo para afrontarlos.
Aprende a gestionar tus emociones	• Un detonante de consumos problemáticos son los estados emocionales intensos para los que la persona no cuenta con herramientas de autogestión. La atención psicológica puede ayudarte a adquirir herramientas de regulación emocional.

Anexo 1. Consentimiento Informado para Personas Usuarias

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PERSONAS USUARIAS

Por medio de la presente, yo: _____ otorgo mi consentimiento para participar en la **Atención Breve para Cristal**, conformado por 2 sesiones con una duración de 50-90 minutos cada una.

Así mismo, doy mi autorización para que se me realicen pruebas toxicológicas de orina como parte del programa de intervención, para lo cual se me explicará el procedimiento a realizar, quedando en claro que mi salud no corre ningún riesgo y que se mantendrá la confidencialidad de los resultados obtenidos.

No se realizarán grabaciones en audio, video o fotografías durante las sesiones y la información recabada podrá ser utilizada con fines de investigación clínica, y el desarrollo de programas basados en evidencia científica para el manejo del consumo problemático de sustancias, manteniendo mis datos personales en confidencialidad y sin que represente algún riesgo hacia mi persona.

Entiendo que este consentimiento puede ser revocado en el momento que así lo desee, informando oportunamente al terapeuta y firmando la Carta de Egreso Voluntario. La presente se llevó a cabo en _____ siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año_____.

_____ _____

Firma de la Persona Usuaria Nombre y firma del Terapeuta

Anexo 2. Material para la sesión 1

Material Sesión 1

Antes de decidir tomar un tratamiento, me gustaría que te hagas algunas preguntas que te ayuden a comprender que es lo que necesitas en este momento.

¿Cuáles son los efectos que te motivan a consumir la droga?	¿Cómo inició tu historia con el cristal?	¿Has tenido alguna experiencia desagradable al consumir el cristal o estando bajo sus efectos? (¿por qué estás aquí?)

¿Qué es lo más importante para ti en esta vida?	¿Tienes alguna meta o sueño?



Has ordenado tus prioridades y has reflexionado en los sueños que te mueven. También has contado un poco acerca de tu consumo de cristal.

Ahora toma una pausa y pregúntate:

¿Qué es lo más importante para ti en esta vida?	¿Tienes alguna meta o sueño?

Después de esta reflexión acerca de tu vida, puedes decidir el siguiente paso que deseas dar:

¿Qué es lo que deseas hacer?

¿Cómo puedes comenzar?

Me alegra que con esta charla pudieras clarificar que hay cosas que son valiosas para tí y por las que es importante cuidarte y reducir los riesgos que el consumo de cristal conlleva.



¡Ahora sabes como puedes iniciar y seguiremos trabajando en alcanzar tu meta!

Anexo 3. Material para la sesión 2.

Material Sesión 2

Información general sobre el cristal

¿Qué es lo que sabes acerca del cristal?

Algunos datos sobre el cristal

- Es una sustancia estimulante
- Es una "droga de laboratorio"
- Tiene un alto potencial para ser abusada
- El cuerpo elimina el 50% de la droga en 12 horas
- Produce cambios en la estructura y función del cerebro

Ciclo de consumo intenso

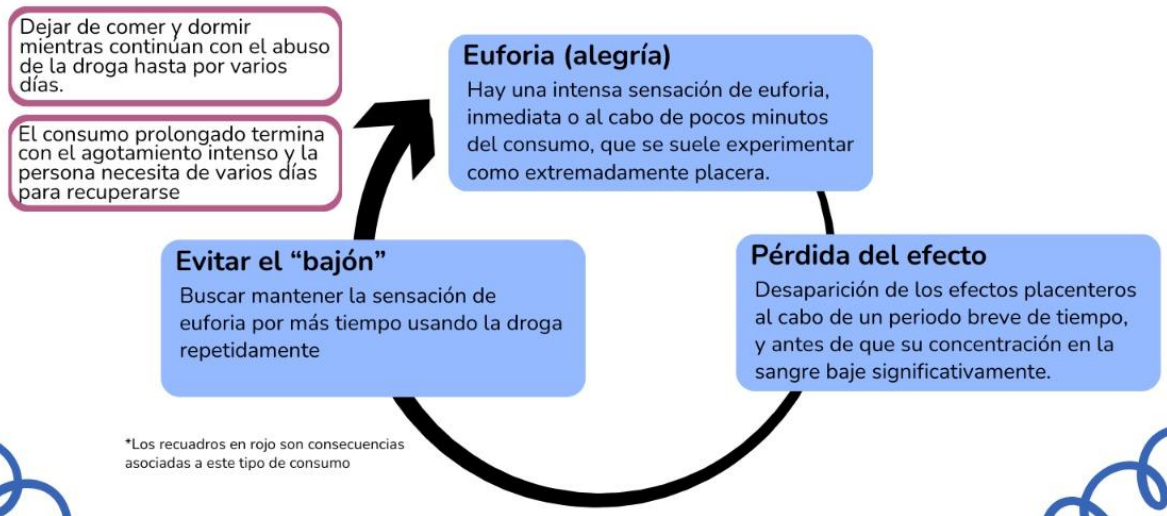

*Los recuadros en rojo son consecuencias asociadas a este tipo de consumo

¿Has tenido un ciclo de consumo intenso? ¿cómo fue tu experiencia?

Efecto adversos a largo plazo

- Psicosis (paranoia, alucinaciones, etc)
- Cambios en la estructura y función del cerebro (Disminución del disfrute)
- Pérdida de memoria
- Conducta violenta
- Trastornos emocionales
- Problemas dentales severos
- Pérdida de peso (desnutrición)

¿Has notado en ti alguno de estos efectos? ¿cuáles?

Completa cada recuadro:

Desintoxícate	Efectos negativos de la alarma: Plan:
Hitrátate	Plan:
Asegúrate de dormir	Plan:
Realiza por lo menos 3 tiempos de comida	• Hora de desayuno: • Hora de comida: • Hora de cena:
Lleva una alimentación variada	Alimentos que sueles incluir en tus comidas:
Haz ejercicio	• Actividad: • Duración: • Días de la semana:
Cepilla tus dientes y acude a una revisión 1 vez al año	• ¿Cuántas veces lavas tus dientes? • ¿Cuándo fue tu última revisión dental?
Identifica tus detonantes	• Emociones: • Personas: • Lugares: • Situaciones:
Aprende a gestionar tus emociones	• _____ ataques de celos • _____ ataques de pánico • _____ peleas a golpes • _____ otro problema asociado a emociones

Recomendaciones para evitar conductas de riesgo asociadas a tu consumo

Usa condón (masculino o femenino)

La metanfetamina está asociada con una cultura de comportamiento sexual peligroso que **aumenta el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual y embarazos no deseados**, recuerda que otros métodos anticonceptivos, como las pastillas anticonceptivas no te protegen totalmente de enfermedades de transmisión sexual.

La atención médica es un derecho para todos

El consumo de sustancias no es motivo para que se te niegue la atención médica y el acceso a los servicios de salud. Acércate a las campañas de salud disponibles en tu comunidad para cuidar de tu salud (vacunación, detección temprana de enfermedades, etc).

Atiende cualquier sospecha de infección viral (VIH, hepatitis C y otras ITS)

Conocer el estatus en cuanto a infecciones de transmisión viral para un tratamiento oportuno, es muy importante. Existen **pruebas rápidas detección y tratamientos de profilaxis** que reducen la transmisión de estas infecciones.

Evita conducir bajo los efectos del "cristal"

Bajo los efectos de una droga no es posible evaluar con precisión las propias habilidades. Uno de los efectos del cristal más reportado al conducir es que la persona suele tener conductas imprudentes y responder agresivamente lo que conlleva accidentes e incluso la muerte.

¿Cuáles recomendaciones te pueden ser útiles?

Establecimientos Residenciales Especializados En Adicciones (Reconocidos por la CONASAMA)

Nombre legal del establecimiento	Domicilio	Teléfono	Población
CIDA Aguascalientes A.C.	Zamora #301 Col. España C.P. 20210 Aguascalientes, Aguascalientes	449 150 63 22	Hombres 18 - 59 años (adultos)
Centro de Recuperación y Rehabilitación de Alcoholismo y Drogadicción Zona Uno A.C	3 de Mayo 110-A, Col. Barrio La Salud, C.P. 20240, Aguascalientes, Aguascalientes	449 918 17 69	Hombres 12 años en adelante
Fundación Tres Legados Centro contra las Adicciones A.C.	Chicago # 101, Col. Lomas de Nueva York, C.P. 20340, Aguascalientes, Aguascalientes	449 804 03 83	Hombres 12 años en adelante
Grupo Plenitud 24 hrs. A.C.	Vicente Guerrero #315 Col. Centro C.P. 20000 Aguascalientes, Aguascalientes	449 994 1087	Hombres 18 - 59 años (adultos)
Hospital de Psiquiatría Dr. Gustavo León Mojica García	Km 4.2 Carretera a la Cantera,Col. Jardínes del Lago, C.P. 20200, Aguascalientes, Aguascalientes	449 320 58 00	Hombres y Mujeres 18 años en adelante
Mi Único Camino A.C	Calle D No. 123 Col. Macías Arellano CP.20150, Aguascalientes, Aguascalientes	449 972 32 10	Hombres 12 años en adelante
Misión Renace, A.C.	Carretera El Conejal #620, Col. El Conejal, C.P. 20366, Aguascalientes, Aguascalientes	449 460 29 65	Hombres y Mujeres 18 - 59 años (adultos)
CIDA Aguascalientes A.C.	Córdoba #125, Col. España, C.P. 20210, Aguascalientes, Aguascalientes	449 549 27 73	Hombres 12 años en adelante
Centro de Recuperación y Rehabilitación para Enfermos de Alcoholismo y Drogadicción Zona Uno A.C.	Sinaloa #205, Col. Fracc. México, C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	4499137783	Mujeres 18 - 59 años (adultos)
Grupo Plenitud 24 Horas A.C.	Ponciano Arriaga #150, Col. San Pablo, C.P. 20050, Aguascalientes, Aguascalientes	449 5 68 04 07	Hombres 12 años en adelante
Centro para el Tratamiento y Terapia Emocional Nueva Esperanza A.C.	Av. Salvador Allende #107, Comunidad Norias de Paso Hondo, C.P. 20384, Aguascalientes, Aguascalientes	449118 08 36	Hombres 12 años en adelante
Renaciendo y Aprendiendo a Vivir A.C.	Calle Rancho Santa Cruz S/N Col. Rancho Santa Cruz, Aguascalientes, Aguascalientes, C.P.20317	449 691 44 44	Hombres y Mujeres 18 años en adelante (adultos)

Directorio de instituciones que pueden brindarte apoyo

Violencia	Fiscalía. Centro de Justicia para Mujeres Av. Aguascalientes Oriente #3114, El Cedazo, Aguascalientes, México, 20295	449 478 2800
	Instituto Municipal de la Mujer de Aguascalientes Pedro Parga #247, Zona Centro, Aguascalientes, México, 20000	449 916 3610
Consumo de sustancias Y salud mental	Centros de Integración Juvenil Gral. Emiliano Zapata 117, Zona Centro, 20000 Aguascalientes, Ags.	55 52 12 12 12 449 915 4542
	UNEME-CECOSAMA Artillero Mier No. 905, Fracc. Satélite Morelos, C.P. 20270	Aguascalientes 449 910 31 10 Calvillo: 495 956 70 74 Jesus Maria: 449 963 55 32 Rincon de Romos: 465 851 42 77 Directorio: https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/directorio-nacional-uneme-cecosama
	Hospital de Psiquiatría "Dr. Gustavo León Mojica García" Boulevard Juan Pablo Segundo KM 4.2	4499760587 ext. Terminación 88 y 89
Tratamiento dental	Instituto Mexicano del Seguro Social	800 6232323 Localiza tu unidad más cercana
	ISSSTE	55 4000 1000 (449) 914 1198 Localiza tu unidad más cercana
Emergencias	Emergencia psicológica. Línea Vive	449 910 31 19
	Emergencias en general	911

Referencias

Aminesmaeili, M., Farokhnia, M., Susukida, R., Leggio, L., Johnson, R. M., Crum, R. M., & Mojtabai, R. (2024). Reduced drug use as an alternative valid outcome in individuals with stimulant use disorders: Findings from 13 multisite randomized clinical trials. *Addiction*, *119*(5), 833–843. https://doi.org/10.1111/add.16409

Chica Villar J, Juárez Jiménez MV, & Canillo Fúnez R. (2019). Programas de reducción de daños en la drogodependencia. *Med Fam Anda*, *20*(2).

Comisión Nacional contra las Adicciones (2023, Junio 26). *¿Qué dice la ciencia sobre las sustancias psicoactivas? Metanfetaminas.* Recuperado de: https://www.gob.mx/salud/conadic/documentos/que-dice-la-ciencia-sobre-las-sustancias-psicoactivas-metanfetaminas

Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones. (2024). *Desafíos y Esperanzas: Abordando la Salud Mental y las Adicciones en la Actualidad. Informe sobre la situación de la salud mental y el consumo de sustancias en México, 2024.*

DiClemente, C. C., & Crisafulli, M. A. (2022). Relapse on the Road to Recovery: Learning the Lessons of Failure on the Way to Successful Behavior Change. *Journal of Health Service Psychology*, *48*(2), 59–68. https://doi.org/10.1007/s42843-022-00058-5

EBCO. (2018). Diagnóstico del consumo de drogas en el área de influencia de CIJ Aguascalientes. EBCO 2018 (cij.gob.mx).

Martínez, K. I. ., Robles, L. ., Ojeda, Y. L., & Hernández, J. (2024). Rompiendo el cristal: Percepciones de los usuarios de metanfetamina sobre los desafíos para acceder y permanecer en un tratamiento. Health and Addictions/Salud Y Drogas, 24(1), 9–24. https://doi.org/10.21134/haaj.v24i1.888

National Institute on Drug Abuse (2020) Abuso y adicciones a la metanfetamina-Reporte de investigación Panorama general. Recuperado de: https://nida.nih.gov/es/publicaciones/serie-de-reportes/abuso-y-adiccion-la-metanfetamina/panorama-general

Rollnick, S., Miller, W. R., & Editors, S. (2008). *Motivational Interviewing in Health Care. Applications of Motivational Interviewing*. https://doi.org/10.5006/1.3290374

Substance Abuse and Mental Health Services Administration. (2012). *SAMHSA's Working Definition of Recovery*.

United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC). (2024) World Drug Report 2024.